

Nueva York, agosto 10/1862.

Sra Enriqueta Vázquez de Espino.
Cartajena.

Reciba usted de mi mayor aprecio:

La carta de 2 de junio que Ud. me hizo el honor de dirigirme tardó algún tiempo en llegar a mis manos porque yo estaba en Washington y el amigo Cap. cuyo sobre vino quería entregarla en propia mano. Esto y la dificultad de escribir a la Costa por conducto seguro, me privó de contestar a Ud. por el paquete anterior, como debí

habiendo hecho, si hubiese podido.

Mil i mil gracias, mi
Señora, por el honor que Ud. me
ha hecho & por la confianza i
simpatía que Ud. se digna despen-
sarme en sus palabras. - Me hace
degraciado el no poder probar, á
la medida de mis deseos, que
no soy indigno de ellas. - Han mu-
chos meses, atrevo a decir, que el
triste estado de nuestra patria,
i todos los mártires de Cartage-
na, son mi constante pensamiento,
mi desesperacion. - Si el pa-
triotismo mas ardiente, la mas
profunda simpatía por la virtud
i el mérito atormentados i

La mas viva indignacion contra
 los verdugos i tiranos, bastasen para
 realizar una empresa, hace un
 dos tiempos que la costa habria
 sido recuperada por mar - Aquellos
 sentimientos son no solamente los
 unos, sino tambien los del Sr. José
Herrera i los de Abundado, los tres
 trabajamos en un mismo acuerdo.

Pero desgraciadamente, para obras
 de este tipo se necesitan muchos
 mayores recursos y elementos mate-
 riales que para obras de cualquier
 parte de la Republica, i este es el
 obstaculo con que hemos tropezado,
 cuando ya debemos una suma
 considerable por elementos enviados
 al Istmo y al Cauca cuando

yo estaba encargado de la Legacion.
El credito de la Republica en el
extranjero es ninguno, i la falta
de un gobierno constituido, a
cuyo nombre poder negociar, hace
doblemente difícil el obtener
los recursos necesarios. En Nueva
Granada se ha dicho que el General
H. contaba con una gran suma
de la Comp.^a del ferrocarril, y ojala
lo creyese Mosquera, pero desgra-
ciadamente aquello no es cierto,
ni hemos oido motivo para
que se crea. - No creemos que
de nuestro pais mismo podriamos
esperar los fondos necesarios; y
entretanto que los solicitabamos

en el extranjero, juzgamos pre-
sente no divulgar en N. Granada
da que carecíamos de ellos

pues esto no convenia ni con-
lancia y Antioquia necesitan hoy
viele. me muy^a se vea continuamente
amenazado por la costa.

Ultimamente se ha con-
seguido algo en materia de
dinero i seguimos haciendo
fuerzas para alcanzarlo todo,
i tenemos iniciados dos pro-
yectos, para realizar uno u
otro según los recursos que
se hayan obtenido dentro
de cierto tiempo. - No puedo

decir a Ud. cuáles son los
proyectos ni fijar plazo para
su realización; lo primero, por
el peligro de que esta carta
sea interceptada; y lo segundo,
porque no se puede de nosotros.

Si entre nuestros compatrio-
tas, con el trauma al frente,
hay tanta ignorancia e indolencia,
suponga Ud. mi señora, cuán
difícil es alcanzar algo de
extranjeros, para quienes la
muerte de la N. Granada es

Peru es del todo indiferente,
 y que, al haber algo, es por
 especulacion i exigiendo se-
 guiridades que es imposible
 darles. - Solo hai una Antio-
 quia. Si ella hubiera estado a'
 nuestro alcance, los pueros
 de Cartagena habrian sufrido
 pocos meses de cautiverio.

Desde que el frat Moquera
 entro' a Bogotá i desp' de haber
 quien se llamase encargado del
 P. E. de la Confederacion al
 frente de cualq' gobierno consti-

trinidad no importa en que parte de
la Republica, cualquier voto puese
para "abrir el expediente", nuestra
representacion oficial es poco me-
nos que nula. - Sin embargo, repito
o' yo que esto haremos, aunque
hasta ahora los pasos obtenidos
son poca cosa.
Después de que los ditatoriales
nada de proyectos sacados leyendo
esta carta, luego a fin que se
haga de ella el mejor uso
posible, en beneficio de la causa comun.
En todas circunstancias mente
yo me adhero con la decidida
adhesion y gratitud de su
deuor servidor - A. S. P. B.

Rafael Tombo